

Ya no podrás usar stickers de la niña coreana. Madre prepara demanda

Los **stickers** de WhatsApp se convirtieron en una forma divertida y sencilla de comunicarse mediante imágenes o animaciones en movimiento que pudieran reemplazar a los mensajes escritos. Tal fue la euforia de esta función que surgieron **personajes famosos** que contaban con su propia colección de **stickers**, hechos por los propios usuarios o descargados desde alguna app. Tal es el caso de **Rohee** mejor conocida como “La **niña coreana** de WhatsApp”, una pequeña que le dio la vuelta al mundo debido a su peculiar forma de expresarse.

Las imágenes de la pequeña le han dado la vuelta al mundo y, como era de esperarse, la fama llegó a la vida de **Rohee**. Pero tras toda esa popularidad llegó un anuncio de sus **padres** en el que solicitan dejar de tomar, reproducir o compartir las fotografías de su hija.

Rohee, la niña que conquistó internet

La historia de **Rohee**, una pequeña de tan solo cuatro años de edad, originaria de **Corea** del Sur, comenzó con su cuenta en **Instagram** en donde su madre compartía imágenes cotidianas de la niña. Con el tiempo, la pequeña comenzó a llamar la atención gracias a sus tiernos gestos en cualquier situación, y a sus singulares atuendos que combinaba con la ocasión o el sitio en la que se encontrara, volviéndose así una “mini influencer”.

En el perfil de la menor es común encontrar el recuento de sus días, sus cumpleaños, tardes en la escuela o sus momentos de diversión en compañía de su madre y hermana. Contenido que la catapultó como un ícono infantil y, más tarde, logró atraer la atención de campañas publicitarias y marcas.



(Foto: Instagram @jinmiran_)

La niña coreana se despide de los

stickers en WhatsApp

Pese a que su popularidad no ha dejado de crecer, ahora los padres han tomado la decisión de limitar el uso que se le da a las imágenes de **Rohee**, y no es para proteger a la pequeña, sino por una cuestión comercial.

Y es que, si bien sus perfiles en **redes sociales** ayudaron a la menor a popularizarse, debido a que diversas marcas la han buscado para que sea el rostro de algún campaña o producto, la reproducción de las fotografías podría significar el rompimiento a uno de los contratos y, en consecuencia, una **demanda** a quien no respete esta petición.

El anuncio “No copies ni captures fotos sin permiso” puede leerse en su cuenta principal de Instagram @jinmiran_ en donde suma más de 1.4 millones de seguidores.

Aunque esta advertencia va dirigida para aquellos que reproduzcan las imágenes con fines lucrativos o comerciales, es probable que, si su madre desea registrar el nombre y rostro de su hija, todos los usos no autorizados de la pequeña sean prohibidos y desaparezcan paulatinamente. Algo que, de acuerdo con los términos de servicio de **WhatsApp**, podría detectarse como distribución indebida de propiedad intelectual, por lo que podrían bloquearse o eliminarse todas las paqueterías que almacenen **stickers** de **Rohee**.



(Foto: Instagram @jinmiran_)

Si eres fanático de la tierna **niña coreana** y de su hermana, no tendrás que preocuparte por dejar de ver las ocurrencias que viven diariamente y podrás seguir de cerca los momentos que comparten en sus redes, pues sus perfiles en **redes sociales** y canales de videos continúan abiertos, solo que ahora están dejando claro que ya no es posible tomar las imágenes sin el consentimiento previo de las marcas.

Así que es un hecho que la famosa **influencer** continuará robándose el corazón de millones en todo el mundo, y quizá en un futuro, la veremos convertida en una influencer de alcance mundial, mientras tanto, es muy probable que tengamos que decirle adiós a los ingeniosos **stickers** que **protagonizaba**.